

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8883** *COMERCIAL CONTEL, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se comunica que en la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía de fecha 31 de octubre de 2018, válidamente celebrada en el domicilio social, se acuerda reducir en este acto el Capital Social de la Compañía en la cantidad de 12.285,00 euros, mediante la amortización y anulación de 351 acciones nominativas. Y proceder a aumentar el Capital Social, para restablecer el mínimo legal según el artículo 4 de LSA en la cantidad de 12.681,00 euros, mediante el aumento del valor nominal de las acciones.

Molins de Rei, 12 de noviembre de 2018.- El Consejero Delegado, Joan Carles Pallares Contel.

ID: A180069053-1